

VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Universidad de Buenos Aires
4, 5 y 6 de Noviembre de 2015

Daniela Novick

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires // Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA)

danielanovick@outlook.com

Eje 8. Feminismos, Estudios de Género y Sexualidades.

“Fans cumbieras: género, sexualidades y agencias femeninas en escena”

Palabras clave: cumbia, fans, sexualidades.

Introducción

Esta ponencia se propone presentar los hallazgos del trabajo de campo realizado para llevar a cabo mi proyecto de investigación finalizado en enero del 2015 en el marco de una beca estímulo UBACyT; que estaba vinculada con el proyecto de investigación UBACyT que dirigía mi directora Malvina Silba y del cual yo era parte: “Varones, jóvenes y cumbieros: el desafío de pensar la producción cultural desde los márgenes”, éste tenía como propósito caracterizar y comprender las relaciones establecidas entre los jóvenes integrantes de conjuntos de cumbia con el mercado de la producción musical durante la última década.

El objetivo general de mi tesina fue aportar a los debates en torno al vínculo entre mujeres y consumos culturales para reflexionar sobre cómo se construye la identidad y

cómo se representan la sexualidad femenina y los roles de género de un grupo de mujeres pertenecientes a sectores populares que se denominaban a sí mismas fans o seguidores de bandas de cumbia. Esto se abordó a partir tres grandes bloques temáticos que permitieron problematizar mi objeto de forma amplia y compleja: el fanatismo, la música popular y los roles de género. La hipótesis general que guió este proyecto fue que en la relación de los sujetos con la música se construyen definiciones de género que *median* en la configuración de las feminidades contemporáneas. Siguiendo esa línea, mi propuesta se centró en las mujeres jóvenes fanáticas de cumbia y en las formas en las que éstas se apropian de dicho género musical y las características con las que éste circula entre ellas.

Es así como mi primeras inquietudes tuvieron que ver con qué sentidos ponen en juego aquellas mujeres que escuchan cumbia y/o que se organizan en clubes de fan o grupos de seguidoras de bandas de dicho género musical; y de qué manera este consumo construye identidad y configura feminidades y roles de género. Esto se puede observar a partir de pensar cómo las representaciones sociales construidas por las industrias culturales resultan significativas para las mujeres ya que constituyen espacios de configuración de imaginarios, valores y subjetividades en donde se juegan formas de inteligibilidad de lo social, modos de clasificación y codificación de sujetos y prácticas.

El método escogido fue la etnografía, es por esto, que realicé una serie de entrevistas en profundidad, dado que el interés estuvo puesto en recuperar los sentidos sociales desde los puntos de vista de los actores. Para realizar el trabajo de campo realicé entrevistas a fanáticas de dos bandas de *cumbia romantizada*: Néstor en Bloque y El Polaco ya que me interesaba, además, ver cómo y por qué dos músicos como Néstor Bordiola y Ezequiel Cwirkaluk daban sus pasos iniciales en el subgénero villero y terminaban en la *cumbia romantizada* (Silba, 2008). Este fenómeno es parte de una transformación que se da al interior del campo que va dejando lentamente de lado, aunque no desaparecen del todo, las temáticas clásicas asociadas a la pobreza, la violencia, el sexo y el consumo de drogas y alcohol que habían caracterizado a la cumbia villera (Silba y Spataro, 2008) y se retoman los tópicos de la cumbia romántica o tradicional como el amor, el dinero, los celos, la alegría y el baile; como consecuencia de intervenciones estatales y comerciales. Es así como se observa un fenómeno destacable dentro del repertorio de ciertas bandas que en sus líricas combinan temáticas que habían caracterizado al sub género villero con canciones

románticas, especialmente *covers* de temas ya consagrados previamente. Esto explicaría en parte la rápida aceptación que se observa en el público que no había dejado de escuchar cumbia romántica, sino que había desplazado a este consumo de su lugar dominante.

Es por esto que, en las entrevistas indagué diferentes cuestiones, por un lado, las preguntas estuvieron orientadas a la relación de la mujeres con la música: sobre qué sentían al oír la música que escuchaban, cuánto tiempo pasaban escuchando música, si le daban más importancia a las letras o al ritmo, cómo habían llegado a conocer a sus bandas favoritas, qué se oía en sus casas, y por qué elegían escuchar lo que escuchaban. Por otro lado, indagué sobre sus prácticas como fanáticas, si se consideraban fans o no, qué implicaba esto, qué actividades hacían relacionadas o no con dicha pertenencia. Por último, intenté rescatar cuál era la visión de las entrevistadas sobre aquellas mujeres que tenían encuentros sexuales con músicos llamadas despectivamente “gruperas” por ciertos discursos del sentido común hegemónico. Específicamente, presentaré aquellos hallazgos vinculados a este último punto, que pretendía analizar y comprender los sentidos sociales que circulaban en los medios y en los discursos del sentido común, así como las representaciones de y sobre las mujeres conocidas como “chicas de las combis” o “gruperas”.

Desarrollo

Desde el surgimiento de la cumbia villera (fines de los años 90) las líricas de dicho género musical le han otorgado a la figura de la mujer (a diferencia de la cumbia romántica, que hablaba de temáticas amorosas tradicionales) un rol preponderante a la vez que casi exclusivamente relacionado con la actividad sexual de las mismas, aspecto analizado y complejizado en sus múltiples dimensiones por varios trabajos (Alabarces et al, 2008; Svampa, 2005; Semán y Vila, 2011). De dichos análisis, rescato la propuesta de Semán y Vila, que expone un fenómeno de activación de las mujeres. Sin olvidar que esto sucede en un marco andocéntrico se puede pensar que también estarían surgiendo posibilidades más allá de la subordinación. Esto se pone de manifiesto a partir de la “aparición de personajes femeninos en este grupo social que adoptan definiciones de su rol que no encajan ni en las expectativas masculinas hasta ahora *tradicionales* ni en las formas típicas de liberación

femenina” (2011:30), y, por otra parte, esto genera una exacerbada respuesta por parte de los varones que ven allí un desafío al orden social tradicional y jerárquico entre los géneros (Lamas, 2000; Scott, 1996). Tal como señala Spataro (2012), en la cumbia villera, en tanto producto cultural de difusión masiva, puede leerse una redefinición de los parámetros de la feminidad, así como también posibles reconfiguraciones en la representación de la sexualidad.

El trabajo de Silba y Spataro (2008) y Semán y Vila (2011) constituyó un primer lugar donde anclar la pregunta sobre las fanáticas de cumbia, las formas en las que éstas se apropian de dicha música y qué modelos de feminidad les permite construir. Sin embargo, a su vez, del análisis de dichas investigaciones, surge mi interés por un tipo especial de fanática de la cual todas las mujeres entrevistadas querían distanciarse pero que nunca aparecía con voz propia, nombrada como “gruperá” o “chica de la combi”. Esta parecía ser el “paroxismo” de las fanáticas de cumbia, en tanto se las consideraba mujeres que seguían a los músicos jóvenes por cada una de sus presentaciones nocturnas, dispuestas a realizar toda clase de “favores sexuales” con tal de conseguir el beneplácito de sus ídolos musicales.

Es así como dentro del campo cumbiero se reconoce la existencia de estas mujeres y la realización de las citadas actividades, pero no se hallan en ninguno de estos trabajos la voz de las propias protagonistas, narrando sus experiencias y percepciones en torno al estigma que las señala como “putas” (Justo Von Lurzer, 2004; Jones, 2010), ante la presunción de que ejercen, al igual que las protagonistas de las líricas villeras, una sexualidad libre y desafiante. Frente a la descripción de la mujer *tradicional* que se caracteriza por ser sumisa, romántica, sexualmente pasiva y necesitada de la protección del varón (Fernández, 2001) aparecen mujeres que parecerían cuestionar este modelo y, por ende, calificadas de desviadas y estigmatizadas.

En la construcción de identidad de un “nosotras” y un “otras”, este estigma opera como la figura de la cual todas quieren distanciarse ya que en los imaginarios sociales esta figura reúne todos los atributos “indeseables” y se aparta del patrón de la “normalidad” (Justo Von Lurzer 2004). La “chica de la combi” como ideal regulatorio marca en el campo lo que “no debe ser” y encarnaría rasgos fuertemente cuestionados.

La distinción que presentaban algunas entrevistadas, entre quiénes eran verdaderas fanáticas y qué prácticas éstas debían llevar a cabo y quiénes no cumplían con dichas condiciones, permitió introducir el tema de las “gruperas” quienes, según algunas de estas mujeres, eran fanáticas falsas. Para esto, primero analicé las representaciones mediáticas que circulaban en los medios de comunicación sobre la figura de las “gruperas” y observé de qué manera se reforzaban en los discursos de algunas entrevistadas los sentidos negativos sobre este grupo de jóvenes y su supuesta actividad sexual con los músicos. La dificultad que me representó encontrar estas voces aludiendo a que siempre eran “otras”, da cuenta como plantean Silba y Spataro de como “construyen una oposición entre las decentes, chicas de su casa que ‘no hacen nada’; frente a ‘las otras’, las que están con todos los músicos de las bandas, práctica aparentemente repudiada por este grupo: el límite es moral” (2008: 98). O si bien si se reconocían en esa categoría, la nombraban como parte de un pasado superado, esto me permitió observar que el lugar era tan fuertemente cuestionado que la sexualidad activa de estas mujeres se vivía de modo vergonzante. Para esto fue necesario interpretar tanto los discursos estigmatizadores de los medios de comunicación como los de la mayoría de las entrevistadas. Pero fue también fundamental significar los silencios y las evasiones.

Siguiendo a Jones, por más que estamos frente a un proceso de modernización de la sexualidad “orientado hacia la secularización de los valores sexuales, la flexibilización de las normas de género, una mayor igualdad en las relaciones sociales e interacciones sexuales, una individualización de los comportamientos y una creciente reflexividad del sujeto” (2010: 58-59), siguen existen códigos morales diferenciados por género. Pero este marco moral regulatorio se ve más notoriamente contra las chicas (McRobbie, 1991).

En la mayoría de los discursos de las fanáticas este tipo de mujeres aparece, en primer lugar, como aquellas que no son verdaderas fanáticas, sino que quieren llamar la atención, y por esto, son *putas* (o alguno de sus sinónimos como “trola”, “fácil”, “regalada”). Es decir, se hacen merecedoras de “una reputación negativa asignada a la mujer por su comportamiento sexual” (Jones, 2010: 110), ya que daría cuenta de un interés e iniciativa que se contrapone a la pasividad con la que se espera que la mujer viva su sexualidad.

Para poder dar cuenta de cómo es vivido este estigma, se hace necesario introducir la noción de *agencia* (Giddens, 2007), que permite observar qué registro flexivo y qué posibilidades tienen estas jóvenes de actuar frente aquello que les es dado y de construir dentro de su propio contexto social y de los condicionamientos que éstos traen aparejados motivaciones o intenciones personales. Es así como vamos a observar que, desde el discurso de aquellas que se reconocen en las prácticas (no así en la etiqueta) lo que van a marcar es que desde sus pares femeninas lo que hay es “envidia”. Como plantea Fernández “tanto la envidia como la admiración no hablan de otra cosa que de la dificultad de estas mujeres para imaginar ese lugar como algo posible para ellas” (2006: 113).

En los medios de comunicación, la figura de las “gruperas” aparece sobre todo en el discurso de aquellos que se muestran *conocedores* del ambiente, como los músicos, ya que, supuestamente, hablan desde la propia experiencia personal. Por ejemplo, en una entrevista a Daniel Agostini¹, cantante que se hizo conocido en el Grupo Sombras y luego lanzó su carrera como solista, le preguntan por las “groupies” de la cumbia. El músico expresó no saber a qué se refería el periodista, obligándolo a este a desarrollar una definición del término: “las chicas que quieren acostarse con vos después de cada show”. Frente a esto, contestó: “Cuando era joven, disfruté. Hoy no. Pero tenés que poner límites, porque si no es promiscuidad.” Tomando esta afirmación parecería ser que el fenómeno tiene que ver con dos cosas: la juventud y la promiscuidad.

Por otra parte, Ariel, cantante de Pibes Chorros, es protagonista de una crónica² que relata una noche en la combi junto a la banda. El periodista describe “sus fans más exaltadas lo abrazarán, le partirán la boca, le afanarán la colita de pelo y más (...) a la salida están ellas [las “gruperas”] y él las deja hacer”. El cantante confirma lo relatado: “Sí, las minas se me regalan mal”.

En otra entrevista³, Marcela Baños, conductora del programa Pasión de Sábado, refuerza las dos características que parecerían tener las fanáticas de cumbia: “La juventud que sigue a la bailanta⁴ es muy promiscua. Para llegar al cantante pasan por toda la banda. Las pendejas se zarpan porque no tienen preservativos y quedan embarazadas a los 15 años.

¹ Fuente: <http://edant.clarin.com/diario/2008/09/11/espectaculos/c-01301.htm>

² Fuente: <http://old.clarin.com/suplementos/si/2002/03/29/3-00401.htm>

³ Fuente: <http://www.infobae.com/2012/03/11/636512-el-pito-chiquitito-me-trajo-muchas-satisfacciones>

⁴ “Bailanta es una categoría dominante que estigmatiza y homogeniza distintos géneros y espacios musicales.” (Martín, 2007)

Ellas se llaman las gruperas”. De esta manera, según la conductora, además de jóvenes y promiscuas, las gruperas son chicas que no utilizan métodos anticonceptivos, por lo tanto, no llevan un control ni siquiera de su posible maternidad ni de su salud sexual y reproductiva.

No sólo en los discursos periodísticos aparece la figura de la “gruperas”, sino que un grupo de cumbia que se llama “Revancha” le dedicó a este fenómeno una canción que dice:

*Ella llega muy temprano al baile/ pues quiere ver al grupo que es[tá] de moda./
Ella se pone frente al escenario para que la vean/ cuando coquetea./ Al terminar
el show sale corriendo/ para besar al que a ella más le gusta,/ así se siente reina
de la fiesta, /ella es la novia de todos los artistas./ Chica gruperas, negra y
parrandera [fiestera],/ la más coqueta y la más fiestera./ Chica gruperas, negra y
musiquera/ después de cada show/ un grupo se la lleva. (Chica gruperas,
Revancha)*

De estos discursos se desprende la imagen de la fanática cumbiera “gruperas” como descontrolada, excesiva, y “regalada”, es decir, como una mujer que se muestra y comporta sexualmente activa en oposición a la imagen y expectativas de lo que se espera de la mujer como pasiva y administradora de su deseo y el de su pareja (Jones, 2010). Pero también se evidencia que “la chica gruperas” va tras su deseo, se muestra activa para conseguir lo que le da placer.

Por más que las entrevistadas no esconden su interés por el cantante, que se ve no sólo en el nombre de los grupos de fans que las aglutina, sino también en sus propios discursos, se cuestiona fuertemente a aquella que se atreve a dar ese paso y tener un contacto “real”, tanto por los medios de comunicación, pero también por sus pares, especialmente, otras mujeres, porque ven esta conducta como algo no posible para ellas.

En un principio, la presunción era que las “gruperas” eran vistas como el paroxismo del fanatismo, ya que estaban dispuestas a todo por el beneplácito de su ídolo. Pero el trabajo de campo demostró que entre las fanáticas, si esto ocurre, es de modo oculto porque quien se atreve, además de ser una *puta*, no es una verdadera fanática y es fuertemente sancionada por ello.

En las primeras entrevistas, en cada ocasión que quise abordar el tema de las “gruperas”, ya sea de modo indirecto a propósito del caso policial que implicaba a los

Wachiturros⁵ (que consideré que me servía como disparador) o preguntando en forma directa, lo que encontré fueron respuestas evasivas o que afirmaba su existencia pero se desligaban de la etiqueta: siempre son *otras*.

¿Qué significaba que siempre fueran *otras*? Si en el campo cumbiero se reconocía la entidad de estas mujeres, si en los medios de comunicación eran nombradas, si existió un caso mediático al respecto, y las entrevistadas reconocían el *fenómeno*, ¿cómo se debía interpretar que ninguna de las entrevistadas fuera o se considerara “gruperá”?

Una de las entrevistadas, a la cual pude acceder a través de un contacto que me había comentado que había estado en pareja con Rodrigo “El Potro” Bueno se llamaba Noelia, tenía 36 años y vivía en una casa en Ramos Mejía junto a su hijo (supuestamente del músico). Allí fue donde charlamos. Fue una entrevista complicada, ella se mostraba muy evasiva a mis preguntas y pocas veces respondía acorde a lo que le preguntaba. Le gustaban variados géneros musicales, pero reconoció que escuchaba sobre todo cumbia, que su banda favorita de este género eran Los Charros, a quienes conoció por su familia. Le gustaba porque le traía recuerdos personales.

Frente a la pregunta de si conocía a mujeres que estuviesen con los músicos respondió:

“Son chicas que son... como permanentemente muy eufóricas, algunas. [...] Pero bien, o sea, se re copan, los siguen, de hecho ellas entran gratis a los bailes que los siguen. Es todo un negocio, desde las traffic³⁴ que contratan en general, si no son parientes de uno, de otro, la foto, bajan y se sacan. Por lo menos, esa es mi opinión en el momento que yo lo veía y no creo que sea muy diferente. Y después, tienen mucha euforia.”

Sobre si las fanáticas suelen subirse a las combis para estar con músicos explicó:

“Normalmente no. O salvo que justo solo esté cuidando el que los maneja, porque el otro está cobrando y el otro [alguien de seguridad] está cuidando al otro [el músico]. Pero la realidad es que es mucho lío y es un gran problema, incluso viajar con ellos porque están dentro de un seguro [una cobertura legal]. Igual

⁵ Un integrante de la banda Los Wachiturros fue detenido en Santiago del Estero, acusado por presunto abuso sexual contra una fan de 13 años. De acuerdo con la acusación, DJ Memo, nombre artístico del detenido, hizo subir a la chica a la camioneta de la banda con la excusa de darle una foto autografiada, y una vez dentro del vehículo la manoseó e intentó violarla. Una amiga de la chica denunciante asegura haber registrado el hecho en video.

también hay muchos músicos que tienen autos cerca o motos y desaparecen. Lo que es la bailanta siempre se manejó igual porque son hijos de [alguien importante del ambiente musical], como que es un género de gente que es muy así, como que pasan a hacer lo mismo que siempre hicieron.”

A lo largo de la entrevista, dio algunos datos biográficos que serían coherentes con el hecho de haber estado en pareja con Rodrigo Bueno: “Yo viví en Córdoba en el 94 con mi hijo”, “A la Mona lo crucé porque el padre de mi hijo tenía relación” o “A las fans las traté desde mi situación”. Pero cuando me quise acercar a preguntar directamente se dio este diálogo:

“Daniela: ¿Por qué hay tanta atracción por los músicos?

Noelia: Igual eso no lo podría referenciar porque no sé qué le pasa a cada quien.

Igual, también... es.... qué se yo... sin referencia.

Daniela: ¿A vos te pasó alguna vez? ¿Te gusta algún músico o te gustó?

Noelia: No, no, no (risas).”

En relación a sus dichos sobre las jóvenes que son parte del ambiente tropical, podríamos pensar que reconocer que ella había sido parte de eso era ubicarse en el lugar que estaba cuestionando al calificarlo de “eufórico” y del que de cierta manera se quería desligar. Lo que nos lleva, a lo ya previamente mencionado, sobre lo fuertemente estigmatizado que es el lugar de la “grupera”.

Otra de las entrevistadas a la cual accedí gracias a un contacto, Lucía tenía 23 años y vivía en una casa del barrio de Santa Rita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con su mamá y su hermana, quien utilizaba el espacio también como consultorio psicológico. Ella también estudiaba psicología, y se encontraba en la mitad de la carrera. Cuando abrió la puerta, me encontré con una mujer rubia, muy flaca, voluptuosa y con muy lindas facciones de cara. Luego de ingresar en su hogar, me ofreció algo para tomar. En la heladera solo había coca light. La entrevista la realizamos en el patio ya que su hermana estaba atendiendo a una paciente. Según me contó, aunque trabajaba haciendo *presencias*⁶ en los boliches asiduamente, es decir, le pagaban por estar toda la noche en la disco dado que era su obligación laboral, le gustaba ir a bailar por placer.

⁶ Los boliches contratan chicas *lindas* para que permanezcan toda la noche en el lugar. Fuente: http://www.clarin.com/ciudades/Presencias-chicas-lindas-cobran-atractiva_0_829717158.html

A Lucía le gustaba la cumbia por lo que provocaba en ella: “Me gusta la melodía, que me levanta, que me activa.” Conoce al género desde los 12 años por influencias familiares, como ella relató:

Desde re chiquita. Yo creo que cuando salió Yerba Brava y mi hermana lo empezó a escuchar, capaz me copié, seguramente lo empecé a escuchar por ella.

Luego, comenzó a asistir a Pasión de Sábado para ver en vivo a las bandas:

Ahora no voy. Pero antes sí, iba religiosamente. Todos los sábados. (...) íbamos tanto que ya en un momento nos hicimos amigas y ya éramos “nosotras”, ponele, nos dejaban estar en otros lugares, nos sentíamos...allá arriba.

Lucía marcó la distinción entre el lugar que ocupaba ella junto a sus amigas, el “nosotras” en el estudio del programa, del que suele ocupar el público y las *otras* mujeres que se ubicaban en la tribuna (Spataro, 2005). Fue en este programa y quizá por su lugar especial en éste que conoció y se puso de novia con Junior, un músico de cumbia. De cierta manera, que haya hecho mención a que su vínculo con un músico fue dentro de una relación afectiva tiene que ver con el hecho de que los modelos femeninos dominantes ponen el énfasis en los sentimientos amorosos y subordinan la sexualidad a la afectividad (Jones, 2010).

Continuando la reflexión sobre fanatismo consideró que el interés por la banda es de cierta manera lineal con el atractivo físico del músico, reforzando de esta manera el *clishé* machista de que en las elecciones musicales hay una especie de hipnosis erótica (Spataro, 2012).

Creo que no hay ninguna fan de nada que se le tire un músico o la persona de la que es fan y que no arranque [acepte estar con él]. Creo que es el motivo de todas las fans y seguidoras, para seguirlo [lo tienen que] considerar atractivo. A no ser que te encante la música y, no sé, sea una persona muy fea. Creo que todas las fans del Polaco, de todos, de Néstor, de lo que sea, es porque les gusta el cantante. O sea, en todo caso, envidia hay.

Luego, agregó, lo que ella observó desde su lugar de *novia*, es decir, como se aclaró previamente, a partir de una relación afectiva con el músico y no desde su experiencia como “grupera”:

Siempre hay alguna que se sube [a la combi]. Yo cuando estaba de novia viajaba con ellos, pero teóricamente no se suben, pero bueno, siempre había chicas que se subían o lo que sea. (...) Estaban todos con todos. Y a las fans les gustaban todos.

Además, dio su propia definición sobre lo que era *ser* “grupera”, que no es un fenómeno *novedoso* de la cumbia, si no que en todos los espacios en donde la figura masculina es fuerte, como en el caso de los deportes, se da:

Es como una botinera, como una raquetera⁷. Chicas que siguen a los músicos para estar con ellos, lo que hay en todos los ambientes, digamos. Y sí, es lógico, o sea, es así. La cumbia conlleva gruperas y las demás cosas conllevan otras cosas.

Con respecto a su experiencia personal, dijo lo siguiente:

Éramos todas gruperas, la verdad no lo veía ni bien, ni mal, ni sé cómo se ve de afuera. Para mí está bien, cada uno hace lo que quiera, sigue a quien quiera, y está con quien quiere estar. (...) Sí, yo me hacía cargo, era grupera, o por ahí lo pensaba, la verdad que no lo veía como algo malo, ni nada, para mí era natural.

Por más que para Lucía, era algo *natural*, el *ser* “grupera”, cuando apagué el grabador, me comentó de nuevo que ella era “grupera” y que no tenía ningún problema con eso pero que ya era algo superado. Es decir, que se puede suponer que no le costó tanto ponerse en un lugar estigmatizado porque ya no era una identidad de la que tuviera que hacerse cargo y como si fuese un asunto *a superar*, ya había avanzado. Siempre que mencionó cuestiones referidas a ella como “grupera”, lo hizo en pasado. Para poder presentar como un todo coherente su *yo*, necesitaba suprimir aquello que ya no coincidía con sus *identidades subjetivas*, es decir, “los procesos de diferenciación y distinción, requieren de la eliminación de ambigüedades y de elementos opuestos con el fin de (y crear la ilusión de) coherencia y comprensión común” (Scott, 1996: 283).

Por otra parte, Kelly, (16 años), fanática de El Polaco tenía su propio nombre para las “gruperas”: “gente que conozco les dicen las “fanchus falsas” Para ella, lo auténtico se entrecruza con la moralidad: “Hay muchas que se hacen las fans por eso, para estar con los músicos (...) Me parece mal.” Por el contrario, el verdadero fanatismo era “bancarlo en todo lo que haga, apoyarlo en todo”.

⁷ Se les llama botineras a las mujeres que están con futbolistas y raqueteras a las que frecuentan tenistas.

Por su parte, Filo (23 años), de José C. Paz y perteneciente al fans club “Las babobas del bloque”, también introdujo la moralidad al negar que existan fanáticas que estaban con Néstor en Bloque ya que “lo respetan porque tiene familia”.

De esta manera, se pone en evidencia un *registro moral* en los discursos de las fanáticas, es decir, “un conjunto de valores y de reglas de acción que se proponen a los sujetos por medio de diversos aparatos prescriptivos como la familia.” (Jones, 2010:85). El *tener familia*, es decir, el ser padre, marca un límite moral que una fanática no debería pasar y en nombre del *respeto*, es necesario anular cualquier deseo sexual que se tenga por el músico.

A su vez, Mariana (20 años) presidenta del fans club “Las prometidas del Bloque” también creía que el hecho de *tener familia* es un punto moral insoslayable. Por eso frente a las mujeres que estaban con los músicos opinó: “Es algo que está re mal, por el hecho de que todo músico, incluyendo a Néstor, tienen su familia, su mujer y todo.” Además, negó que cualquiera de sus compañeras tuviera algo que ver con el fenómeno.

Como en el caso de la “gruperas”, la manera activa en la que viven su sexualidad es leída de un modo negativo y estigmatizada tanto por los medios de comunicación que hegemonizan las significaciones como por el discurso de sus pares que las refuerzan, la única manera en la que pude encontrar a alguien que se reconociera en esa etiqueta fue cuando esto ya era parte del pasado. De esta manera, se puede pensar que “permisividad sexual no es lo mismo que liberación” (Giddens, 2008: 154), es decir, que se den la posibilidad de hacerlo de todos modos, no implica que vivan una sexualidad tan libre y desafiante como yo misma presumía en un comienzo. En el mismo gesto que celebran una sexualidad más activa también la impugnan porque es vivido como algo que está *mal* en términos morales.

Conclusiones

Este trabajo presenta, como hallazgo, por un lado, poder presentar las voces de algunas “gruperas”, lo cual era un área de vacancia en otras investigaciones. Pero igual de valorable es interpretar sus maneras de *decir* que eran “gruperas” aludiendo a que era algo

privado, un hecho del pasado o *justificando* desde el lugar del vínculo afectivo que es un lugar mucho más legítimo dentro del campo que el de haber tenido relaciones ocasionales.

Al tener las “gruperas”, supuestamente, la posibilidad de concretar el deseo/fantasia que tienen por su ídolo, se muestran sexualmente activas lo que iría en contra del marco moral regulatorio que se maneja en el campo cumbiero en donde hay roles de género diferenciados: son rasgos propios del hombre la disponibilidad, la iniciativa y la destreza sexual, mientras que, por el contrario, a la mujer le corresponde un papel más pasivo y moderado de su deseo sexual. Las “gruperas”, entonces, vendrían a desafiar estos supuestos roles fuertemente marcados pero en los silencios y las evasiones encontré que de la misma manera que esta sexualidad activa se celebra y se lleva a cabo, se impugna porque se vive de una manera vergonzante.

A pesar de que hoy en día las mujeres que son consideradas “gruperas” no han logrado revertir el estigma, ni han hecho de sus prácticas sexuales un emblema cuestionador de la sexualidad hegemónica femenina, consideré que visibilizarlas a ellas y sus prácticas, dando cuenta de la capacidad de agencia que tienen, es una manera de discutir sobre las significaciones dominantes acerca de la sexualidad femenina y los modos de ser mujer. Es también una manera de dar disputa a marcos regulatorios morales que colocan a la mujer en un lugar subalterno de su propia sexualidad.

Bibliografía

- Alabarces, P., Salerno, D., Silba, M. y Spataro, C. (2008). Música popular y resistencia: los significados del rock y la cumbia. En P. Alabarces y M. G. Rodríguez (Comps.) *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A. M. (2006). La política de la diferencia: subordinaciones y rebeldías y La mujer de la ilusión. En *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós.
- Giddens, A. (2007). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (2008). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Jones, D. (2010). *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS, CLACSO.
- Justo von Lurzer, C. (agosto, 2006). Putas: el estigma. Construcción social de lo (in)deseable. En *IV Jornadas de Investigación en Antropología Social*. Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires), Buenos Aires, Argentina.
- Lamas, M. (2000). Introducción. En M. Lamas (Comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- McRobbie, A. (1991). *Feminism and Youth Culture. From "Jackie" to "Just Seventeen"*. Londres: Youth Question.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Semán P. y Vila P. (2011). Cumbia villera: una narración de mujeres activadas. En P. Semán y P. Vila (Comps.) *Cumbia. Nación, etnia y género en Latinoamérica*. Buenos Aires: Gorla y Ediciones de Periodismoy Comunicación (UNLP).
- Silba, M. (2008). De villeros a románticos. Transformaciones y continuidades de la cumbia. En L. Sanjurjo (Comp.). *Emergencia: cultura, música y política*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Silba, M. y Spataro, C. (2008). *Cumbia Nena. Jóvenes bailanteras: entre las líricas, los relatos y el baile*. En P. Alabarces y M. G. Rodríguez (Comps.) *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*. Buenos Aires: Paidós.

Spataro, C. (2005). *Pasión de sábado: entre la corrección política y la incorrección machista*. (Tesis de grado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Spataro, C. (2012). '*¿Dónde había estado yo?*': *configuración de feminidades en un club de fans de Ricardo Arjona*. (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.